

AVANCE DE LA CONSULTA PARA LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA

MANUEL VELASCO SUÁREZ

Ciudad de México, a 24 de junio de 2025.

I. Como parte del proceso de Consulta para la identificación de aspirantes a la Dirección General del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, las personas siguientes:

- DR. ÁNGEL ANTONIO ARAUZ GÓNGORA
- DR. RODOLFO ONDARZA ROVIRA

Entregaron la documentación, y acreditaron los requisitos solicitados en la Consulta publicada el pasado 12 de junio de 2025, así como su programa de trabajo para dirigir el Instituto.

II. Para la siguiente etapa de la Consulta, el Presidente de la Junta de Gobierno invitó a un grupo de profesionales de reconocido prestigio a formar parte del Comité de Auscultación, el cual será responsable de analizar y valorar la información presentada por los aspirantes. Dicho Comité está integrado por las personas siguientes:

- Dr. Sergio Iván Valdés Ferrer
- Dr. Carlos Gerardo Cantú Brito
- Dr. Francisco Julio Pellicer Graham
- Dra. Edda Lydia Sciutto Conde

III. El mecanismo de revisión del Comité de Auscultación incluye las siguientes actividades:

- i. Recepción de opiniones y comentarios por escrito;
- ii. Entrevistas con la comunidad del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, así como personas afines a la misma Institución, y posteriormente;
- iii. Entrevistas con cada una de las personas aspirantes.

IV. Para la atención del primer punto, se recibirán las opiniones y/o comentarios dirigidos al Comité de Auscultación, ya sea por escrito físico o por correo electrónico, a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sita en Periférico Sur N°4809, Piso 6, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México,

y/o al correo electrónico:

ccinshae.procesosdg@salud.gob.mx

La correspondencia y los correos electrónicos se recibirán a partir de la publicación del presente y hasta el 26 de junio de 2025 a las 18:00 horas.

V. Las personas interesadas en sostener entrevistas con el Comité de Auscultación, deberán integrar grupos entre 10 y máximo 15 personas; y mediante un representante del grupo, solicitar su cita.

La recepción de las solicitudes de citas estará abierta del día 24 al 26 de junio de 2025 a las 14:00 horas, o antes si se agota la agenda prevista. Dicha solicitud será a través del correo electrónico:

ccinshae.procesosdg@salud.gob.mx

Las audiencias se realizarán de manera presencial y cada uno de los grupos recibirá el lugar, la fecha y la hora señalada para su entrevista, mediante el mismo correo, **una vez confirmada la cita.**

Se dispone de 20 audiencias, 10 para cada uno de los días, iniciando el 27 de junio y concluyendo el 30 del mismo mes, en un horario de 09:00 a 14:30 horas.

Las audiencias se otorgarán en estricto orden en que se reciban las solicitudes, a partir del día y hora antes señalado, y hasta agotar la agenda. **No habrá cambio de fecha y horario designado.**

VI. Una vez concluido este proceso, así como el procedimiento de entrevista a los aspirantes inscritos; el Comité de Auscultación sesionará para emitir una opinión que se entregará al C. Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, con información de apoyo para que el C. Secretario, integre la propuesta a ser presentada ante la H. Junta de Gobierno, para elegir a quien ocupará la Dirección General de la Entidad en el periodo 2025-2030.



Gobierno de
México

Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ